



Municipalidad Metropolitana de Lima

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 069

Lima, 13 FEB. 2025

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N° 524 del 1 de septiembre de 2023, se designó al señor Jaime Edmundo Febres Tejada, identificado con DNI N° 07630724, en el cargo de miembro del Directorio de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A. - EMAPE;

Que, con Carta S/N del 12 de febrero de 2025 (D.S. N° 2025-34316), el señor Jaime Edmundo Febres Tejada presentó su renuncia al cargo de miembro del Directorio de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A. - EMAPE;

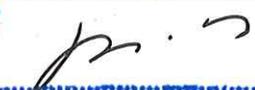
De conformidad a las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

**Artículo Primero.- ACEPTAR LA RENUNCIA**, a partir de la fecha, del señor Jaime Edmundo Febres Tejada, en el cargo de miembro del Directorio de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A. – EMAPE, dándole las gracias por los servicios prestados.

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Oficina de Gobierno Digital, la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
  
RAFAEL LÓPEZ ALIAGA CAZORLA  
Alcalde